

Plan de protección de elección (CPP)

4,95 USD/mes - Contrato de 12 meses



Teléfono local, televisión e Internet

Los clientes de South Slope son responsables de mantener el cableado de comunicaciones y todos los dispositivos dentro del hogar conectados al dispositivo de interfaz de red (NID). Las instalaciones utilizadas para prestar el servicio desde la oficina telefónica central hasta el hogar están bajo el mantenimiento de South Slope. El plan CPP cubre el cableado que va desde el NID al teléfono o a los dispositivos de banda ancha del hogar. Ningún equipo propiedad del cliente está cubierto por el CPP; entre otros: teléfonos inalámbricos y cableados, divisores de línea, máquinas de FAX, módems, receptores de satélite o máquinas de respuesta que pueden estar conectados a una toma telefónica, o sistemas electrónicos como televisores, concentradores, conmutadores, routers, reproductores de VCR/DVD, receptores de satélite.

Precios y cambios

La cuota mensual del plan CPP es de 4,95 USD más los impuestos aplicables. South Slope puede cambiar, en cualquier momento, cualquiera de los términos o condiciones o la cuota mensual del plan. Se notificará a los clientes 30 días antes de la fecha de entrada en vigor de cambios significativos en los términos y condiciones o aumentos en la cuota mensual. Los clientes recibirán una copia de los nuevos términos y condiciones cuando corresponda. Una vez que se incluya con la factura mensual, el uso continuado o el pago del plan después de dicho cambio implicarán la aceptación de los cambios enumerados.

Términos y condiciones

1. Conforme al plan CPP, South Slope reparará los problemas de servicio del cableado y los conectores utilizados para proporcionar productos de South Slope a clientes residenciales y comerciales de una línea en un entorno residencial. Si el problema está en el cableado entre el NID y el conector, South Slope reparará o sustituirá el cable o el conector modular. Si el problema se debe a un equipo telefónico defectuoso propiedad del cliente, South Slope intentará diagnosticar el problema y dar una estimación de los costes de reparación; el plan CPP incluye un diagnóstico de media hora y la localización de averías del equipo propiedad del cliente.
2. Conforme al plan CPP, además de los términos y condiciones enumerados en el punto uno (1), South Slope reparará los problemas de banda ancha relacionados con las conexiones de cable/Ethernet, las tomas de corriente y el equipo suministrado por South Slope dentro del hogar. Si el problema está en el cableado entre el NID y la toma, o la toma y el dispositivo de banda ancha suministrado por South Slope, South Slope reparará o sustituirá el cable o la toma defectuosos. Si el problema se debe a un equipo defectuoso propiedad del cliente, South Slope intentará diagnosticar el problema y dar una estimación de los costes de reparación; el plan CPP incluye un diagnóstico de media hora y la localización de averías del equipo propiedad del cliente.
3. El cliente acepta pagar una cuota mensual por el plan CPP, con cobertura que comienza inmediatamente (para clientes actuales) o en el momento de la instalación. El plan CPP requiere un contrato de doce (12) meses, después del cual se proporciona mensualmente, sin reembolso, y puede cancelarse por iniciativa del cliente o South Slope en cualquier momento por cualquier motivo, mediante notificación verbal o escrita. El servicio no se prorrateará.
4. El plan CPP no cubre (1) los problemas causados por daños intencionales a las instalaciones utilizadas en la transmisión de servicios de telecomunicaciones o cableado interno, conectores y tomas de corriente; (2) la activación y reactivación de conectores o tomas de corriente, la reubicación de conectores o tomas de corriente, la sustitución o instalación de nuevos cables interiores, conectores o tomas de corriente; (3) daños que resulten de vandalismo o abuso intencional; (4) líneas con un sistema de clave telefónica como una centralita u otro sistema telefónico no básico, paneles de distribución u otras piezas no cableadas de los llamados sistemas de cables estructurados; (5) equipo propiedad del cliente; (6) cable enterrado o subterráneo o conexiones entre edificios, departamentos o unidades de viviendas separadas en una propiedad multiinquilino; (7) cables interiores, conectores o tomas que no cumplan con las normas del sector para telecomunicaciones; (8) problemas o equipos de redes domésticas; (9) fallo debido a un evento de fuerza mayor, como actos de Dios, incendios, inundaciones, explosiones, disturbios, guerras, huracanes, sabotaje, terrorismo, vandalismo, o cualquier otra accidente que requiera una reconstrucción sustancial de las instalaciones; (10) daños causados por la construcción o remodelación, o cualquier otra alteración no definida como desgaste y deterioro normales; y (11) cualquier reparación o sustitución que pudieran poner en peligro la seguridad de un empleado de South Slope. "INSTALACIÓN NO ELEGIBLE" se utiliza para definir propiedades residenciales y de línea única en un entorno residencial que un técnico de South Slope determine, a su discreción, que contiene cableado interno no estándar, ineficaz o defectuoso. Si se identifica una instalación como tal, el plan CPP se suspenderá inmediatamente y no se realizará ninguna reparación en estas instalaciones en virtud del presente contrato. Participación en el plan CPP sujeta a inspección in situ de South Slope.

- SÍ**, quiero la cobertura del plan CPP. He leído y entiendo los términos enumerados para el plan CPP y entiendo que hay un coste mensual recurrente de 4,95 USD más el impuesto aplicable. El plan CPP comienza en la fecha indicada a continuación y acepto una permanencia de un período de doce (12) meses, periodo tras el cual el plan CPP se convertirá en un servicio mensual. Puedo cancelar el plan CPP por teléfono o mediante notificación por escrito por cualquier motivo. Si el plan CPP se cancela antes del plazo de 12 meses, entiendo que se me facturará una suma global que consiste en los meses restantes del contrato a 5,00 USD por mes.
- NO**, no quiero la cobertura el plan CPP. Reconozco que al elegir NO suscribirme al plan CPP asumo la responsabilidad de mantener mi cableado interior y todo el equipo suministrado por South Slope. Si surge un problema con mi servicio o el dispositivo proporcionado por South Slope, puedo contratar a South Slope u otro contratista, o hacer las reparaciones yo mismo. Si se contacta con South Slope, se evaluará un visita de servicio de media hora como mínimo en todas las llamadas atendidas. Actualmente, el cargo mínimo para visitas de servicio es de 40 USD por cada media hora más materiales.

Número de cuenta: _____ Número de teléfono de la cuenta: _____

Nombre en mayúsculas: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Representante de South Slope: _____ Fecha: _____